

En el pueblo de Palou a ocho de este  
mes de mil novecientos diez. Hecho  
la hora de las diez y ocho se han reunido  
en la Casa Consistorial bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde D. Jaime Sureda  
y getet, los Sres. Vocales de la Junta mu-  
nicipal de Sanidad.

El Sr. Presidente supuso que como  
ya saben todos los concurrentes que, pro-  
cedente de la villa de Granollers dis-  
corre por el antiguo camino de Parre-  
lona a Vich, las aguas meias, lo que  
puede ser un germen de infecciones,  
que podrian ocasionar graves perjuicio  
a los habitantes de este termino muni-  
cipal, lo que he recurrido en queja en  
merito de comunicacion al Ayunta-  
miento de dicha villa de Granollers  
no contentando oficialmente pero  
si verbalmente, reconociendo tal que-  
ja de mi de mucha necesidad, fibran-  
do del mismo peligro que continua-  
mente nos amenaza; pero no acabau-  
do ni si acabarian estas buenas razones



La Junta municipal acuerda di-  
rigirse a la Junta provincial de Sa-  
nidad exponiéndole lo expresado  
para que dé término a este repetido  
eminente peligro que nos está ame-  
nazando diariamente.

Y no habiendo mas asuntos de que  
tratar el Sr. Presidente levanta la  
presente de que certifico.



Jayme Fito

Jose Cladellas

Jayme Fito

Enrique Galland

Buenos Viladecans